



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4516-D-16
OD 760

Buenos Aires, 04 NOV 2016

Señor Presidente de la Nación.

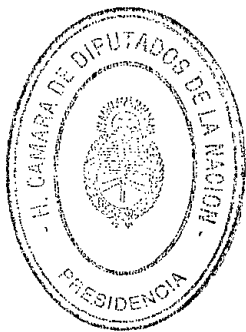
Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la obra del artista mendocino José Lardone, conocido como Von Pepe, por su técnica de pintura en frescos con vino varietal malbec.

Saludo a usted muy atentamente.





H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

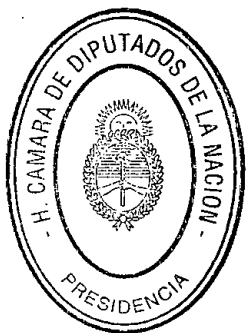
4516-D-16
OD 760

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la obra del artista mendocino José Lardone, conocido como Von Pepe, por su técnica de pintura en frescos con vino varietal malbec.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE
LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL... 0.4. NOV. 2016.....



EL
[Firma manuscrita]